DIRECTOR PROPIETARIO
REDACTOR EN JEFE
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
Aguirre y Pedro Carbo

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION EN QUITO

Año XII—Número 4470 | Guayaquil, República del Ecuador | Domingo 23 de Octubre de 1910

Aviso editorial

Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correspondencias, artículos colaborados, etc., etc., deben venir con el lema:

Señor Director de EL TIEMPO—Guayaquil.—Casilla No. 7—y las relacionadas con asuntos de Administración, tales como suscripciones, avisos, remitidos, intereses generales, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc., deben venir con el lema: *Señor Administrador de* EL TIEMPO—Guayaquil.—Casilla No. 7.

Las cartas que traten asuntos personales ó que se crean reservados, deben venir con el nombre de la persona á quien quiera dirigirse.

Todo esto, para evitar confusiones y acelerar el despacho de todos los asuntos de la Empresa de EL TIEMPO

El Gerente general

SUSCRIPCIONES

No serviremos ni una sola suscripción, si no viene el valor de seis meses ó un año, con la orden del servicio.

A los suscriptores que nos deben 2, 3, 4, y 5 años, se les ha suspendido el envío, mientras abonen lo atrasado y remitan el valor correspondiente al año en curso.

Si hasta el 31 de Octubre, no se han recibido los valores adeudados, desde el 1º de Noviembre publicaremos la lista de los suscritores morosos, con sus correspondientes direcciones comerciales, hasta que abonen sus deudas.

Nuestros deudores deben tener en cuenta que EL TIEMPO paga un fuerte SERVICIO DE CABLE ESPECIAL, á más de otros gastos para tener al público al corriente de todos los asuntos internacionales con el Perú, y que, para sostenerlo, es preciso sean cumplidos con nosotros.

El Gerente General.

ACERO LAMINADO

En la fábrica del edificio de EL TIEMPO se halla un bulto acero laminado para tumbado: este bulto ha venido cambiado de la Aduana y seguramente debe pertenecer á quien tenga el bulto de EL TIEMPO, que es de fajas y molduras para cornisas.

El maestro de obra.

Guayaquil, Octubre 20 de 1910. 15 v.

Cable especial de EL TIEMPO.

Perú

Lima, Octubre 22—En la próxima semana llegará á este país procedente de Acajutla el gran especialista alemán doctor Germán Cruiser

Lima, Octubre 22.—El Gobierno no ha podido todavia conjurar la crisis ministerial y en todos los círculos se discute acaloradamente al respecto.

Muchos políticos creen que S. E. el señor Leguía recibe diariamente decepciones, pero no se conoce la verdad de tales sucesos.

Colombia

Bogotá, Octubre 22—En contestación á "El Grito," "El Telégrafo" y otros periódicos de ese país "La Renovación" de esta capital responde lo siguiente:

"Actitud nuestra absolutamente patriótica determinóla hecho hacerse público pacto desconocido aquí.

Nuestras simpatías están con defensores del territorio de la gran Colombia, de parte de quienes están Justicia y Derecho.

PERÚ NO ACUÑARÁ NUNCA ORO SUFICIENTE PARA COMPRAR ESCRITORES BOGOTANOS, COLOMBIANOS. Podremos equivocarnos, vendernos jamás. Agradecidos."—*La Renovación.*

Chile

Santiago, Octubre 22.—El Ejecutivo resolvió ayer que el crucero "Blanco Encalada" traiga los restos del Ministro chileno en Londres, señor Domingo Gana, fallecido últimamente en esa ciudad.

Argentina

Buenos Aires, Octubre 22—Diferentes círculos sociales, políticos, industriales, comerciales y de obreros están preparando un gran miting para protestar ante el Gobierno á fin de que se impida la entrada á los frailes portugueses, que según noticias cablegráficas se sabe que vienen por millares á Sud-américa.

El Comité Directivo encarece á la prensa nacional sud-americana, que haga labor en el sentido de que en ningún pais del continente se permita el desembarco de los aludidos frailes, que sin duda constituyen una plaga quizáz más peligrosa que las pestes.

Brasil

Río Janeiro, Octubre 22.—El vapor británico "Wallin" encalló cerca al faro de Arrozales, cerca á Pará, perdiéndose totalmente. Algunos de los pasajeros y tripulantes se salvaron; pero cerca de cincuenta personas se han ahogado.

—El Presidente de la República envió un mensaje al Congreso, relacionado con la moción en que solicitaba que el Gobierno reconociera á la República del Portugal. En el mensaje en cuestión se especifica que el Gobierno reconocerá á la nueva República, de acuerdo con los verdaderos intereses del Brasil en este asunto.

El Coronel Azarias Leivi, leader del partido gobiernista en Soa Paulo, fue asesinado, según se dice, por razones políticas.

Uruguay

Asunción, Octubre 22—El Congreso ratificó, por unanimidad, las elecciones del señor Manuel Gondra, para Presidente de la República, y Juan Gaona, para Vice-Presidente.

Ultimas noticias de Quito

Octubre 22.—Editorialmente EL TIEMPO dice que en el resúmen de la defensa ecuatoriana, q' es el manifiesto de la Junta Patriótica, nada nuevo hay que no lo haya sabido ya el más ignorado ecuatoriano, y, que en cambio, la audacia de que alardea la Junta, al extralimitarse de sus atribuciones, es muy notable; pues deduce de sus resúmen consecuencias antojadizas y amenaza al Gobierno con entregarle á las maldiciones de la historia, si acaso no resulta elegido en Enero un hombre que *no sea obscuro* y maneje las rentas nacionales en beneficio del pueblo.

Conclúyese manifestando que la Junta debe abrigar la seguridad plena de que el magnánimo Sr. General Alfaro no apoyará, ni directa ni indirectamente candidato alguno, debiendo estar ciertos de que el Presidente y sus Ministros dejarán al pueblo en completa libertad para elegir al ciudadano que llene sus legítimas y genuinas aspiraciones.

—En Día politico, dícese que se ha evaporado la candidatura del doctor Fernández, porque todo lo de unión Obrera de Tungurahua ha sido treta para explorar la opinión pública, y que han bromeado los ambateños con su coterraneo Dr. Julio.

—Asegúrase que la Junta Patriótica vá á lanzar su candidato, lo cual ha causado mala impresión en todos los círculos políticos y sociales, yá que este hecho desnaturalizaría por completo el fin de su existencia.

—Unos periodistas sistemáticos fueron apresados para responder de un dato falso que publicaron en días pasado.

—Se contesta á los *defensores* de la libertad de imprenta diciendo que esta no concede derecho para mentir y calumniar, y quien tal hace debe caer bajo la sanción de la leyes de Policía y penales.

—Hablando de la carta del General Plaza, sobre las *supuestas* planchas que cometió don L. F. Carbo á nombre del Gobierno, que no son sino de Carbo exclusivamente que procedió por sí, dícese que el haber llevado nuestro pleito á España, es la verdadera y gran plancha, que fue obra de Plaza, y nada más.

Día Político

Un periódico publica una noticia de Quito, diciendo, que *unas personas y unos obreros* van á dirigir al General Eloy Alfaro una solicitud, pidiéndole la abstención del Gobierno en la próxima elección presidencial

Como se comprende, ésta no tiene otro objeto que el de meter la cizaña Si señores curuchupas, la cizaña, porque bien conoce el pueblo y hasta puede saberse de memoria el texto de la declaración franca y honrada que al respecto hizo recientemente el señor General Alfaro

Las intentonas de esos *unos* y de esos *otros* conservadores y disidentes, no son otras que las que á diario publican los periódicos de la *ñañería* sistemática: intentonas de cavernícolas......

De modo, pues, que, lo que "El Grito" dice es pura necedad ó pura falta de información y pura sobra de mala fe.

*
* *

La carta del General Leonidas Plaza G., dirigida á los ambateños y de la cual se habla en Quito, asegurando que esa *pieza epistolar* es una proclama que tiene por objeto alcanzar en los momentos precisos, su apoyo, no tiene razones sino *lata lata y lata*

Manabí

Octubre 16—Ante la Corte de Justicia rindió examen Don Nelson Loor, para optar el cargo de Escribano

—Llegó de Bahía conduciendo 30 individuos de tropa para las unidades militares que hacen la difícil campaña en esta plaza

—Don Arístides Zambrano que ejerce las funciones de Jefe Político en Rocafuerte, estuvo ayer en esta plaza y regresó en seguida al lugar de su residencia.

—Llegaron de Calceta Dn. F Véles; de Manta Dn. Jorge Ruperti; Dn Bruno N. y Dn. Isabel Murillo; de Montecriste, I. A. Delgado; de Sucre, Arturo Zabala, Rafael Acebo, Gregorio Ponce.

—Los policías que se colocan en las esquinas se quedan dormidos probablemente reponiendo las faenas del servicio.—Pobrecitos.

—En Rocafuerte, vecina ciudad de esta capital, contrajo matrimonio civil el Sr. Dn. Arturo Merridick Capitán del vapor inglés Quito, con la Srta. Ernestina Cedeño.

La Señorita Cedeño es una simpática dama y el novio un cumplido caballero.

Que sean muy felices.

—Nuestro Agente de Jama se queja del retardo con que recibe nuestro periódico, cuando lo recibe debido al pésimo, é infame servicios de correos.

Una carta mandada á la China llegará más pronto que una que se manda á Jama.

Y sin embargo el Erario paga á los conductores......

No habrá quien pueda poner remedio?

NOTAS

Un corresponsal capitolino, dice que van á imprimirse diez mil ejemplares del manifiesto de la Junta Patriótica, y asegura que esa impresión se hará por cuenta del Gobierno; y si el Gobierno no paga ¿cuál de los patriótas la haría?

—

La autoridad de policía ha obligado á una beata rica, la reposición de las pirámides de la Comisión Geodésica Francesa, que la aludida señora había hecho demoler, para levantar en su lugar un escondite de frailes.

Y hacemos presente que EL TIEMPO, nuestra edición de Quito, hizo el denuncio, el doctor Gonsáles Suárez la apoyó y el doctor Kennedy la está llevando á cabo.

—

En la ciudad de Cuenca se cultiva con gran afición el arte de la escultura.

Sabido es que de las obras nacionales de ese ramo del saber, han tenido sobresaliente fama las trabajadas por artistas cuencanos.

El artista Angulo que se encuentra actualmente en Guayaquil, honra al suelo que lo vió nacer con sus famosas esculturas.

—

La Federación de Estudiantes Ecuatorianos, que ha comenzado á tener forma práctica con la instalación de una Junta en Guayaquil, ha tenido eco provechoso en la Capital de la República, donde actualmente se proyecta secundar tan noble idea.

Sr. Dr. Dn. Pablo Domingo Terán Lascano

ex—Vicepresidente de la Cámara de Diputados y Concejero Cantonal de Guayaquil.

La tragedia pasional de Babahoyo

CRIMEN MISTERIOSO DE JULIO y BELEN?

Estudio para el esclarecimiento del drama

UNA DECLARACION IMPORTANTE

SE OYERON LOS TIROS

El Intendente en el teatro del crimen

Suspendemos, por hoy, la publicación del estudio para el esclarecimiento del drama pasional de Babahoyo á fin de dar la siguiente información:

El crimen fue el día 22, no el 23

Antes de anoche un caballero, distinguido amigo nuestro, nos hizo saber, que en uno de los salones de refresquería de esta ciudad, en presencia de él y de los señores José Parra, Rómulo López, Luis Morchio y otros, el señor Juan Cupello hacia relatos sobre la tragedia de Babahoyo, que sin duda son de gran importancia para el esclarecimiento del crimen.

Con tal motivo ayer, á medio día, por medio de uno de nuestros reporters, solicitamos la presencia del referido señor Cupello, quien tuvo á bien acercarse á nuestra Redacción, no sin que el mismo señor nos manifestara, después del objeto de la llamada, que creyó que se trataba de alguna otra cosa particular.

Hicímosle alusión al señor Cupello para que se sirviera decirnos, cuál era la delicada información que había dado á los señores antes mencionados, con referencia al drama de Babahoyo. Entonces, con la mayor serenidad nos refirió: "que con motivo de haber ido él [el señor Juan Cupello] como representante de la empresa del "Crono-Proyector del Pacífico" á Babahoyo, para dar funciones en la fiesta de esa población, el día 22 del mes de Setiembre próximo pasado, á eso de la seis y media á siete de la noche, se encontraba en la plaza de Babahoyo acompañado del Intendente señor Rosero y del señor Eduardo López, y á esa misma hora

oyeron unos tiros

en direccón del Malecón, y en el acto se dirigieron allá los tres, y, por los datos de unas mujeres y hombres que estaban en la orilla del río, supieron que los tiros habían sido en el interior del chalet de la familia González Tello, y que entraron los tres y vieron que el

Sr. González y su mujer

estaban muertos, acostados en una cama; el cadáver del joven hácia adentro y el de élla hácia la parte exterior de la cama, tapados con una sábana, y que después de ver esto se salieron los tres inclusive

el Intendente Sr. Rosero,

(actual Juez del sumario) quien mandó á poner guardia; que también le consta al señor Cupello que el cadáver de la "bella Belén", fue dejado tirado en el Cementerio."

Con la precedente información, tenemos para esforzar las apreciaciones que indican la ordenación del proceso.

Por lo pronto, creemos de urgente necesidad, ó mejor dicho de obligación inaplazable, que se impone, el que la Corte Superior de Justicia de esta ciudad, envíe sin pérdida de tiempo, hoy mismo, á Babahoyo uno ó más comisionados que en nombre de la justicia y de la vindicta pública esclarezcan tan insólito suceso.

Ha transcurrido un mes del trágico acontecimiento, cuyo proceso hasta hoy no anota las sorprendentes revelaciones que hace el señor Cupello, y que al ser comprobadas marcarán sin duda la complicidad de muchas personas.

Manifiesto a los ecuatorianos

Mientras conferenciaban ante los Mediadores los Plenipotenciarios del Ecuador y del Perú, la Junta Patriótica permaneció en silencio; pues no quiso se interrumpiesen las gestiones que podrían surtir el deseado efecto de restablecer la buena armonía entre las dos Repúblicas. Pero como, por desgracia, es muy probable que fracase la mediación, la Junta juzga oportuno presentar á los ecuatorianos un resumen, aunque sucinto, exacto y fidelísimo, de todo lo relativo á la controversia sobre demarcación de fronteras.

Bien sabéis que el tratado Espinosa—Bonifaz principia así: "Deseando los Gobiernos del Ecuador y del Perú poner un término amistoso á las "cuestiones de límites pendientes entre ambas naciones", han autorizado para celebrar un arreglo con tal fin......"; y que el artículo 1o. añade: "Los Gobiernos del Ecuador y del Perú someten "dichas cuestiones" á Su Majestad, el Rey de España para que las "decida como árbitro de derecho".

¿Cuáles eran las "cuestiones de límites" pendientes entre ambas naciones?"

Originadas el año 1822, se dirimieron definitivamente por el Tratado de paz que en 20 de Setiembre de 1829 ajustaron los Plenipotenciarios de Colombia y del Perú. Según el artículo V. "Reconocen por límites de sus respectivos territorios, los mismos que tenían antes de su independencia los "antiguos virreinatos de Nueva Granada y el Perú", con las solas variaciones que juzguen convenientes acordar entre sí, á cuyo efecto se obligan desde ahora á hacerse recíprocamente aquellas cesiones de pequeños territorios que contribuyen á fijar la línea divisoria de una manera

CIGARRILLOS PROGRESO-Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 15 de 1909.—1a.—7.503

más natural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades y habitantes de las fronteras."

Art. VI "A fin de obtener este resultado á la mayor brevedad posible, se ha convenido y conviene aquí expresamente en que se nombrará y constituirá por ambos Gobiernos una comisión compuesta por dos individuos de cada República, que recorra, rectifique y fije la línea divisoria, conforme á lo estipulado en el artículo anterior. Esta comisión irá poniendo, con acuerdo de sus Gobiernos respectivos, á cada una de las partes en posesión de lo que le corresponda, á medida que vaya reconociendo y trazando dichas líneas "comenzando desde el río Tumbes en el Océano Pacífico".

Estos dos artículos encierran las siguientes importantísimas estipulaciones:

1a. Determínanse los límites entre las dos Repúblicas:

2a. Estos límites son los que se fijaron cuando la erección de los "antiguos virreinatos de Nueva Granada y el Perú; y

3a. El punto inicial para trazar definitivamente los límites es el río Tumbes en el Océano Pacífico.

Pretende el Perú que los límites puntualizados en el Tratado son los que se determinan en la Cédula del año 1802. Nada más injusto ni más absurdo.

No cabe ni como aventurada hipótesis que al hablarse en el Tratado de 1829 de los límites entre los "antiguos virreinatos" se refiriesen los Plenipotenciarios á la sobredicha Cédula que "acababa de modificar", sólo en ciertos aspectos, los límites "entre los antiguos virreinatos".

Hay otra razón tan perentoria como decisiva. Las desavenencias entre Colombia y el Perú, á causa de las exageradas pretensiones de éste al territorio oriental, originaron la guerra, y la guerra terminó por el Tratado de 1829. Obtenida la más "espléndida victoria," ¿hubiera convenido Bolívar en que se consumase por parte del Perú la usurpación del inmenso territorio perteneciente á Colombia?

Los Tratados internacionales, como todos los contratos, forman un todo invisible, y las cláusulas se interpretan unas por otras. Ahora bien, el artículo VI tiene una interpretación auténtica en las actas que lo procedieron. Así, en la extendida el 17 de Setiembre, esto es, tres días antes de firmarse el Tratado de paz, leemos la explicación más satisfactoria del artículo VI: "Igualmente observo" [el Plenipotenciario del Perú] "Que debiendo partir las operaciones de los comisionados de la base establecida, de que la línea divisoria de estados es la misma que regía cuando se nombraron virreinatos de Lima y Nueva Granada, antes de su independencia, podrían principiarse éstas por el río Tumbes, tomando desde él una diagonal hasta el Chinchipe y continuar con sus aguas hasta el Marañón que es el límite más natural y marcado entre los territorios de ambos, y el mismo que señalan todas las cartas geográficas antiguas y modernas.—El Plenipotenciario de Colombia le manifestó cuan agradable le era, por la exposición que acababa de oír, que ambos países se iban acercando ya al punto de conciliación que tanto se deseaba."

El Perú opone el fútil argumento de que las actas, como no obligatorias, carecen de importancia. Cierto que las estipulaciones que ellas contienen no surten el efecto de obligar á los contratantes; pero nadie puede desconocer que son la principal fuente para interpretar los tratados cuando se originan dudas ó dificultades.

Pretende por último, el Perú que si bien subsiste el artículo V como ley de los contratantes, ha caducado el artículo VI, por cuanto las dos Repúblicas nombraron comisionados que tratasen los límites. Pero aunque hubiese caducado el artículo VI en lo relativo al nombramiento de los comisionados, no puede caducar la estipulación, clara y terminante, de que el punto inicial es el río Tumbes.

Y si por un instante supusiésemos que los artículos V y VI del Tratado de 1829 suscitasen dudas, nos las disiparía el *Protocolo* que en 1830 extendieron, para darle cumplimiento, los Plenipotenciarios Pedemonte y Mosquera: "En la ciudad de Lima á 11 de Agosto de 1830, reunidos en el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores los señores Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Carlos Pedemonte y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia General Tomás C. de Mosquera para 'acordar las bases que debieran darse á los comisionados para la demarcación de los límites entre las dos Repúblicas"......

Evidente de toda evidencia que los Plenipotenciarios *ejecutaban* el Tratado de 1829 "fijando las bases" para que los comisionados procedieran á la demarcación definitiva.

Y esas bases no pueden ser más concluyentes. Después de larga discusión entre los plenipotenciarios, el protocolo termina de esta manera: "El Ministro del Perú convino en todo dando desde ahora por reconocido el "perfecto derecho de Colombia á todo el territorio de la ribera izquierda del Marañón ó Amazonas," y reconocía al Perú el dominio de la ribera derecha, "quedando únicamente pendiente si debían seguir los límites por Chinchipe ó Huancabamba"......

La claridad del protocolo deslumbraría á un ciego de nacimiento. Reconocióse que Colombia tenía el dominio de la ribera izquierda del Marañón, y que no quedaba pendiente sinó un solo punto: si debían seguir los límites por el Chinchipe ó el Huancabamba.

Abrumado el Perú por la fuerza irresistible del protocolo Pedemonte—Mosquera, que echa por tierra el edificio de arena levantado en muchos años de constante labor, acude al fácil efugio de negar la eficacia y aún la existencia de aquel protocolo. Pero el Perú mismo se ha encargado de desmentir al Perú. Veámoslo.

Cuando el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Elmore presentó al Congreso el Tratado Herrera—García, lo acompañó de una *Memoria secreta*, é insertó en ella el informe del señor don Arturo García sobre todo lo concerniente á este Tratado. Y en tal informe leemos. "Conviene no perder de vista que siendo el arbitraje de derecho y aceptado el principio de límites coloniales, las Reales Cédulas de demarcación son el primero de los títulos contra el cual no puede admitirse prueba ni argumentación. Las pruebas supletorias sólo tienen valor en defecto de Reales Cédulas ó donde éstas callan; pero donde son terminantes como sucede aquí, su valor es incontestable. Este principio sobre ser estrictamente verdadero, es el que más nos conviene sostener, pues sobre él descansa en lo absoluto la fuerza irresistible de nuestros derechos en la región oriental.

"Pero este punto quedó todavía más aclarado en el artículo VI del Tratado de Guayaquil de 1829 entre Colombia y el Perú. En él se dispuso que "la comisión que debía trazar la línea divisoria entre los dos países comenzará la demarcación por el río Tumbes, desde su desembocadura por el océano." Se fijó, pues, un límite concreto en ese punto; y como "no podemos ni nos conviene negar la fuerza y validez de ese tratado, que, á mayor abundamiento, ya está aceptado en nuestro alegato, el título, fundado en el pacto que el Ecuador alegara para reclamar Tumbes, sería de muy difícil refutación. No es posible dar importancia decisiva á los argumentos, más ó menos fundados, á que apelamos para pretender que el dicho artículo VI ha caducado junto con la fijación de el río Tumbes como principio de la frontera."

"Esta cuestión, ya tan favorable para los motivos expuestos, vendría á complicarse más todavía y á decidir quizá el fallo adverso, cuando "el Ecuador exhibiera un protocolo suscrito en Lima por los plenipotenciarios Dr. Dn. Carlos Pedemonte y el General Tomás C. Mosquera" el 11 de Agosto de 1830, con el objeto de contribuir á la ejecución de los art. V y VIII del Tratado del 29. "En este documento se reconoció al Ecuador el límite de Tumbes" y aunque dicho protocolo no se sabe si recibió la sanción del Congreso; es probable que presentado por el Ecuador como instrumento de simple ejecución y estando en lo relativo al río Tumbes de acuerdo con el pacto aprobado por los Congresos, "tendría en el juicio arbitral un valor decisivo".

He aquí la prueba más irrefragable de la autenticidad del protocolo Pedemonte Mosquera. El señor García, que había estudiado con nimio esmero todo lo relativo á los límites entre el Ecuador y el Perú, lejos de poner ni por un instante en duda la autenticidad del protocolo, confiesa que al Perú le es en extremo adverso; y el inteligente é ilustre señor Elmore no vacila al insertar en su memoria las aseveraciones del Sr. García.

Este Plenipotenciario que examinaba la controversia con el lente engañoso de su interés por el Perú, incurrió en dos inexactitudes.

1a. Que el Protocolo se había extendido para contribuir á la ejecución del tratado: y

2a. Que el protocolo necesitaba la aprobación de los respectivos Congresos.

El protocolo fue la ejecución misma; pues las bases esenciales se habían asentado para poner término á la guerra, originados principalmente por las infundadas pretensiones del Perú al territorio colombiano.

Luego tenemos dos premisas tan importantes como decisivas.

1a. El Tratado de 1829 asentó las bases esenciales para la determinación de los límites entre las dos Repúblicas; y

2a. EL PROTOCOLO PEDEMONTE MOSQUERA puso en ejecución el Tratado.

Y de esas dos premisas se deduce la consecuencia necesaria de que no se contraviene sino un solo punto: SI EL LIMITE DEBE TRAZARSE POR EL CHINCHIPE O EL HUANCABAMBA y la resolución de este punto fue lo único sometido al Rey de España.

Es doctrina inconclusa fundada en los más obvios principios de justicia universal, que los árbitros no tienen jurisdicción sino para decidir los puntos controvertidos, por que ella emana solo de la voluntad de las partes.

Tranquilos esperábamos pues, el fallo del Arbitro; el cual, por su elevadísima posición, no podía burlar la confianza que él habían depositado dos Repúblicas. Pero súpose á ciencia cierta que el Consejo de Estado tenía escrito el proyecto del laudo, y que la Majestad del Rey de España debía aceptarlo.

En tal proyecto se despoja al Ecuador de todos sus territorios, quedando la frontera con el Perú á pocas horas de Quito. Prescíndese del Tratado de 1829, prescíndese del Tratado Pedemonte Mosquera, prescíndese de los límites entre los antiguos Virreinatos del Perú y de Nueva Granada, no se intenta sino donar al Perú el inmenso territorio oriental cuyo dominio había asegurado en Tarqui la espada del gran Mariscal de Ayacucho. No sólo se le despoja al Ecuador; se le abofetea, se le escarnece.

De toda imposibilidad imposible describir la sorpresa y enojo que ese proyecto del laudo causó en las poblaciones ecuatorianas. Bramaban éstas como las olas azotadas por el huracán, tronaba por todas partes la tempestad, una ira justa se había apoderado de todos los ánimos, el pueblo, enfurecido, no podía reflexionar ......

(*Continuará*)

Un recuerdo del Presidente Montt

El vapor alemán "Holger" de la Compañía Roland Linie, que salió el 27 de Agosto de Ambares para Valparaíso, donde debe llegar en pocos días más, es el portador de una encomienda mandada por la Legación de Chile en Alemania, al Excmo. señor vice—Presidente de la República, y que contiene la mascarilla sacada en Bremen, del rostro del difunto Presidente, don Pedro Montt.

Los señores Gildemeister y Compañía, como ya se sabe, son los agentes de la poderosa línea de navegación Roland Linie.

SERVICIO DEL CABLE

Estados Unidos

Washington, 22.—Las exportaciones de Estados Unidos á la Argentina, durante el primer semestre subieron á 21 millones, 720 074 dólares, y las importaciones á 13'462,494 dólares, con un aumento de 1'827,196 dólares, sobre el semestre correspondiente del año anterior.

Washington, 22.—El Secretario de Estado Mr. Knox, se ha dirigido por cable al Ministro Portela, en Buenos Aires en los siguientes términos:

"Acabo de reasumir mi puesto y aprovecho de esta oportunidad para congratularlo á usted sinceramente, por la alta muestra de confianza que le ha discernido su Gobierno, como reconocimiento de su patriotismo y habilidad, al escogerlo para que desempeñe la cartera que se le ha encomendado.

No terminaré sin felicitar á su Gobierno por tan buena elección".

Nueva York, 22.—La compañía de vapores franceses ha despachado un remolcador, para que preste auxilios al vapor "Louisiana", que ha encallado cerca de Key West.

Se espera salvar el buque y todo su cargamento.

Tuquia

Constantinopla, 22.—Los bancos alemanes y americanos de Jacob Schiff, han ofrecido al Gobierno negociar el empréstito de ciento cincuenta millones de francos solicitados.

Nicaragua

San Juan del Sur, 22.—El Ministro Dawson fue recibido oficialmente por el Presidente de la República, en la tarde de ayer.

En la recepción estuvieron presentes los Jueces de la Corte Suprema, ante quienes dijo Mr Dawson, entre otras cosas, que había venido á Nicaragua con el propósito de iniciar una nueva era de paz y que haría cuanto le fuera posible para establecer la República con bases bien firmes.

Mi misión, añadió, también incluye el prestarle una cooperación amistosa al país para la solución de sus problemas políticos y financieros.

España

Barcelona, 22.—Mientras los concejales que fueron á la Argentina, festejaban la llegada del concejal argentino, señor Sala Portería, en la calle de La Industria, ocurrió una gran explosión de gas en la misma casa, la que trajo por consecuencia que se hundieran los tabiques y rompieran todos los cristales.

El portero de esa residencia quedó herido de gravedad.

Madrid, 22.—En el Congreso se le averiguó al Ministro Canalejas si poseía las diez y ocho cartas que había escrito Francisco Ferrer, durante el tiempo que estuvo en capilla, habiéndose obtenido una contestación negativa.

También se discutió acaloradamente sobre la superioridad del poder eclesiástico sobre el civil.

Canalejas atacó duramente á la prensa y dijo que los diarios eran los principales culpables del desquiciamiento social.

Rusia

Moscow, 22.—Con gran pompa se celebró el entierro del ex—Presidente de la Duma, señor Sergio Andrievich Mou-

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Obre. 25de 1909.—1 año.—8.231

Dr. FRANCISCO N. RENDO
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Elizalde No. 18
Horas de oficina: de 7 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
Gquil. Fbro 1o de 1910 8.571 1 —

Dr E. SERRANO
DENTISTA
Calle 9 de Octubre No. 123, intersección Pichincha.—Teléfono 616.
Guayaquil, Enero 20 de 1910 9.512

Agua Mineral del Inca
La mejor y más barata.
Malecón Nº 612 —Teléfono Nacional N°. 383.
Parra Hnos.
Agentes Generales.
Gquil., Agosto 18 de 1910. 1 m. 9 167

Fábrica de fuegos artificiales

Pongo en conocimiento al público en general y á mis clientes que la fábrica está instalada en las mismas posesiones antiguas que son en las calles Seis de Marzo número 1,307 y Pedro Pablo Gómez casa del señor Toribio Mancero advierto que es mía sola y la más antigua y premiada en las Exposiciones Nacional y Extranjera; la fábrica es nacional y el pirotécnico ecuatoriano, como hay equivocación con los que habían antes, hago presente no equivocarse, advierto que las sucursales son las únicas de los señores don Darío Villacrés Puente almacén calles Sucre y Pichincha, [esquina] y kiosco del señor Aguilera, Malecón y Municipalidad, Teléfono Nacional No. 1,035; suplico llamen por el nombre y el número del teléfono.
Guayaquil, Junio 15 de 1910.
6 m —8.979 *Martín M. Chuqui García*

Fábrica «El Triunfo»

Fume Ud. los cigarrillos "EL TRIUNFO" y "CUBA LIBRE": Contienen la mejor calidad de Tabaco, que nuestras máquinas lo perfeccionan quitándole el exceso de nicotina nociva á la salud.
PAPEL TAPIZ: Siempre tenemos á la disposición de nuestra clientela la mejor calidad.
Precios los más baratos.
Avenida «Chile» No 719. 1m.
Guayaquil, Setiembre 30 de 1910. 9296

La Industria
FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES
Sucesores de J Chuquí

En esta antigua y acreditada fábrica se atiende á cualquier pedido de fuegos artificiales, con prontitud, esmero en el trabajo y á módicos precios.
Por órdenes dirigirse á la señora Jesús v. de Chuquí, Avenida 11, Calle Diez de Agosto entre Sucre y Colón ó por teléfono Nacional No. 6.064; ó en las sucursales.
Relojería: *Luis Cavanna*; taller de pianos de Miguel P Salvatierra.
Gquil., Julio 10 de 1910. 5 ms 9.050

Plataformas
Servicio de acarreo muy económico, por la EMPRESA DE CARROS URBANOS.

Pomada Vaselina Reina
PARA EL CABELLO
del doctor Luvidy Pristan, Decano de la Universidad Lyon. París

Precio de cada frasco: S/. 0,40

Al por mayor tiene descuento

La pomada Vaselina Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer renacer el cabello y evitar la calvicie prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada.

Puedo asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses si usted pone mucho cuidado; su cabello será entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud.

Sin entrar en más detalles, en los mil usos que se le da á esta maravilla del siglo, sólo diré, que las familias sabrán darle su verdadero mérito; con este motivo, me es inútil el recomendarla, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el tocador con su agradable perfume y el embellecedor de su cabello usando la Pomada Vaselina Reina.

Unico Agente en el Ecuador, la Perfumería y Peluquería de
Francisco Pesantes.
Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (esquina).—Guayaquil.
9.036 3m. Julio 7 de 1910.

Alberto Reina
Antiguo Profesor del idioma inglés en el Colegio Vicente Rocafuerte, ofrece sus servicios al público.
Enseñanza práctica.
8.711 Gquil.. Abril 2 de 1910.

VENTA DE UN FUNDO

Se vende el fundo denominado "La Concepción", el que no tiene gravámen ninguno.

Contiene lo siguiente:

35,000 matas de cacao, entre grandes y chicas; varios árboles de caucho, un potrero de 20 cuadras de yerba, entre janeiro y guinea, bien entablado y todo bajo cerca de alambre; 25 cabezas de ganado vacuno; 10 cabezas entre yeguarizo y caballuno, y más de 150 cuadras de terreno inculto, con excelentes bancos para cacao.

Para tratar, verse en esta ciudad con el señor doctor José María Iturralde, ó con el suscrito en el mismo fundo, jurisdicción de la parroquia de Zapotal.
Guayaquil, Setiembre 25 de 1910.
3 m. JOSÉ A. ITURRALDE.

Ya Llegó

Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de 1a., 2a. y 3a.
Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarcia Sisal de todo grueso
Anis espanol y ruso, en grano
Fierro para techo y para pared
Jabón de París y de Hamburgo
Velas imperiales y Eureka
Alambre para cercas
Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza
L. TOUS & Co.
Guayaquil, 1 ... de 1910 1 9.C84

DEPOSITO DE MADERAS
de la Fábrica de Aserrio á vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, guachapelí, amarillo y pechiche, de todas dimensiones y cortes al gusto del comprador.
Especialidad en tablones, cuartones, listones, & &.
Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.
Calle de Huancavilca, 1a. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.
Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 a.—8.380

EL ALMACEN DE CALZADO
DE E. CALERO

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Visitad el ALMACEN DE CALZADO DE E. CALERO situado en la 3a. AVENIDA (calle P. Carbo) Nº 708, pues acaba de ser puesta á la venta EL NUEVO SURTIDO DE CALZADO QUE SE ESPERABA PARA LAS FIESTAS PATRIAS.

DESDE LA FECHA se reparten las tarjetas para los elegantes obsequios que se distribuirán el 1º DE ENERO de 1911 como aguinaldos.

NOTA: No HAN SUFRIDO ALTERACIÓN los precios de ninguno de los artículos, á pesar de los nuevos impuestos.

Guayaquil, Octubre 18 de 1910

FAB. FABRICA DE CIGARRILLOS Á VAPOR

"PROGRESO"

CALLE DE LA INDUSTRIA, Nº 137

Teléfono nacional Núm. 652.

" inglés " 138

Oficina central—Calle de Aguirre, [primera cuadra]

Teléfono nacional Nº 651

" inglés " 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina donde serán debidamente atendidos 8.232

Dirección telegráfica "PROGRESO"—Guayaquil 0.25-1909-1 a

AGUARDIENTES

de superior calidad

Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN

Sucesores de Rafael Valdéz.

NUEVE DE OCTUBRE Nº 202

Teléfono Inglés 94 Teléfono Nacional 94

Guayaquil, Sbre. 10 de 1910 3 m.—9 232

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y secos

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1º de Julio de 1909—6 m — 9 024

CLUB de BILLARES

[PLAZA DE BOLÍVAR]

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar á su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN DOMINGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato atender esmerada y activamente á todos cuantos deseen pasar ratos de solaz y recreo.

Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados, un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él.

Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

Filemónt Froment.

Guayaquil, Julio 1o de 1910 9 025.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPAÑIA ANÓNIMA CAPITAL $ 1.000.000

Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos,

Gquil., de 1910. Gerente. 6 m

"Calcula tu vida por la fuerza de tu estómago y si hay deficit usa las Pastillas del Dr. Richards."

"En las borrascas del estómago son estas pastillas el puerto de salvación."

LA BELLEZA DEL CUTIS.

Nueve décimas partes de las enfermedades de la piel, sobre todo del cutis de la cara, se originan en la mala digestión y se curan con una medicina digestiva y con la limpieza.

En estas enfermedades hay dos cosas que hacer, a saber: Procurar mantener el cutis limpio (para que los poros no se entorpezcan) usando agua y jabón bueno liberalmente, y mantener el estómago en orden tomando las

Pastillas del Dr. Richards

que son digestivas, antisépticas y tónicas. Aplicar cosméticos ó lociones semejantes, sería lo mismo que tratar de curarse un brazo roto con una manga de un vestido elegante.

El mejor tratamiento para barros y erupciones consiste en agua y jabón bueno por fuera y Pastillas del Dr. Richards por dentro.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.

"Vale más estómago sano que oro americano." "A buen estómago no hay pan duro."

Hotel Guayaquil

Es el preferido por notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto; sin duda por la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones, su inmejorable comida á la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar á los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurándoles al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de único en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó, este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

MARTIN ARTIEDA

Guayaquil, Octubre 3 de 1910. 6 m.

Coke! Coke!

Ofrecemos en venta á los Herreros, Fundidores y demás personas que lo consuman, el que nos ha llegado por Velero ***"Nordstern"***, que es de superior calidad y que vendemos al precio de un sucre, sesenta centavos quintal, pesado.

E. ROHDE & Co.

En Liquidación.

Guayaquil, 8 de Octubre de 1910 9310—1 m.

romtseff al que asistieron cosa de cien mil personas.

Francia

París, 22.—La empresa de ferrocarriles ha resuelto no dar empleo á los huelguistas, conformándose con distribuir la cantidad de 750 mil francos entre los empleados que hayan tenido un sueldo inferior de doscientos francos mensuales.

Alemania

Keywest, 22.—El vapor "Louisiana", de la línea francesa que venía del Havre para la Habana, encalló en los arrecifes de El Sombrero, y conduciendo 448 pasajeros para Cuba.

La mitad de los pasajeros han desembarcado y el resto de ellos se encuentran á bordo, sin que por ahora peligren.

A fin de que el vapor flote nuevamente, se procederá á arrojar la carga al agua.

El capitán del vapor ha rehusado que se le preste asistencia, mientras no reciba instrucciones de la compañía.

Varios remolcadores están cerca del vapor para prestarle auxilio en caso necesario.

Portugal

Lisboa, 22.—El Diario Oficial publica algunos decretos aboliendo varias leyes, á excepción de aquella sobre el anarquismo, la de libertad de imprenta, etc.

—El Obispo Bajo ha emigrado á España, sin licencia del Gobierno y declarando la Sede vacante.

—El clero de Oporto y Gaya, se ha adherido á la República y piden la absoluta libertad de cultos.

El Gobierno ha promotido atenderlos brevemente.

Cuba

Habana, 22.—Por haberse caído de un caballo, se encuentra gravísimo el notabilísimo Salvador Cisneros Betancourt, Marqués de Santa Lucía.

Venezuela

Caracas, 22.—Ha ocurrido un caso fatal de bubónica esta ciudad.

Noruega

Estocolmo, 22.—Se ha concedido el premio Nobel de Medicina al doctor Albert Kossel, Profesor de Filosofía de la Universidad de Heidelberg.

Antillas

Basseterre, 22.—En las elecciones municipales los radicales obtuvieron 258 votos y los socialistas 100.

Se ha ordenado nuevas elecciones y prevenose desórdenes.

Portales de cemento

Los trabaja el maestro José Vásconez.

A PRECIOS MODICOS

Dirigirse á la EE. de Carros Urbano.

Ecos Sociales

Afectuosa manifestación — Antier á las nueve de la noche, el personal del Cuerpo Telegráfico de esta ciudad se dirigió á casa del señor Julio C. Almeida, Inspector General de Telégrafos del Litoral, con el objeto de agasajarlo en su onomástico.

Al libar la primera copa de champaña tomó la palabra el señor Ricardo Morán Pereira, Jefe de Telégrafos de la Provincia del Guayas á nombre de los empleados de su dependencia, para ofrecer al señor Almeida un valioso presente en prueba de gratitud y cariño hacia el distinguido Jefe que mencionamos; luego tomó la palabra el señor Luis S. Yépez, en representación del cuerpo telegráfico de las provincias de Los Ríos y Manabí y á continuación el señor Ignacio Wolfen representación de las del Chimborazo y Bolívar, á quienes contestó el señor Almeida con elegantes y sesogidas frases, su profundo reconocimiento por la manifestación que se le hacía.

La banda del Albajuela tocó las mejores piezas de su repertorio hasta las 11 p. m.

La reunión se prolongó hasta las primeras horas de la mañana, saliendo muy complacidos de la exquisita cortesía con que fueron atendidos por parte de la familia Almeida.

Viajeros.—De la Capital han llegado el señor doctor Pablo D. Terán Lascano, diputado al Congreso, y su señora, á quienes presentamos nuestro saludo.

—Mañana regresa á Quito el señor General Manuel Serrano, jefe de la 1a. Zona en compañía de su señora esposa doña Clara M. de Serrano, su señorita hija Bolivia y demás familia. Les deseamos feliz viaje.

AGUA de COLONIA á $ 2.60 LITRO

en la Perfumería de F. Pesantes, esquina Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional No. 1.303

3 m. 9.182 Gquil., Mayo 15 de 1910

NEUROSINE PRUNIER

RECONSTITUYENTE GENERAL

Correo de Campaña

CARTAS QUE HAN VENIDO DEL CAMPAMENTO

Las que no sean sacadas hasta el día Domingo 30 del presente mes, serán entregadas en la oficina de correos oficial de esta ciudad.

A

Augusto Carrillo M, Agustín A. Gallegos, Alfredo Fuentes, Armando C. Gutiérrez, Angel M. Vasacela, Antonio Díaz, Alfredo Espín, Arturo Izurieta, Augusto Nicolás Pareja, Aquiles Rastelli, Andrés Tapia, Abraham Triviño, Amarilis Ordóñez, Angelita Morán.

B

Blas Yagual, Benito Villamar, Bartolomé Lima, Brígida Sánchez 2.

C

César Bedrón Castillo, Carlos Rivera, Cirilo Torres, Catalina Castro, Carlos Escobar P, Catalina Novado, Concepción Salcedo, Carmen Solís de Mogrovejo.

D

Domingo Salazar, Daniel B Ortega, D Aurelio Sánchez, Dalia Monrol.

E

Enrique Callardo, Eugenio Yupangui, Epifanio Villamar, Eliseo Ramón Chiriboga, Elías Blanca, Eleuterio Chanabá, Eloy Escobar, Emperatriz Infante M.

F

Francisco N. Erazo, Federico Rueda I, Félix Sánchez, doctor Merchán García, Francisco Flores, Francisco Puentes Gilbart, Flavio J Hidalgo, Francisco P. Reyes, Francisca Darquea de Luque, Flora Estelvina Blanco, Francisco Ramos.

G

Gualupe T. viuda de Negrete Gabriela Borrero.

H

Humberto Game B, Humberto Trujillo, Hipólito Sánchez.

I

Isidro Vidal, Irene Martínez 2.

J

José I Cabrera, José A Villa, José Matías Samaniego, Julio Amaya, Javier Chila, José María Benavides, Juan Pío Rocha, José I Rambal, Juan T. López, José M. Triviño, José S. Muñoz, José Florentino García, Juan B Parra, Juan Francisco Aguirre, José Navarrete G, José Avila, Juana Baldomera M, Juana López viuda de Rueda, Jesús Quiñónez M, Jesús Quiñónez, José F. Zambrano.

M

Manuel Abarca, Miguel Valdivieso M, Manuel Yanez, Manuel R Hidalgo A, Manuel Herrera, Melchor Tomalá, Manuel de Jesús Dillón, Manuel Lino, Marcos Robalino, Manuel Herrera, Manuel M Rodríguez M, Manuel Quevedo, Miguel Juca Vega, Manuel G Gómez, M. Tomás Nobra, Mercedes de Crespo, María Ballón, Manuel Higuera, Mariana Vásquez, Mercedes M Quiñónez, María Obando Mariana Guevara, María Bequerizo, Manuela Ochoa, Mercedes Ochoa, Mercedes Ortiz, María N. Navas, María Luisa Martínez.

N

Norberto Espín, Nicolás Cherres Nicolás Bonifás H. 2.

O

Octavio E. Calcha, Olegario Franco O.

P

Pedro Morales, Pedro Darquea, Pedro Márquez, Pedro P Tutivén, Porfirio A. Pérez, Paulina Constante, Purificación Escobar.

R

Rafael A. de la Torre, Roberto Vallejo, Ricardo Losa, Ramón Camacho, Reinaldo Gómez 2, Rafael Vásconez, Rafael Villegas, Rosalino E. Delgado, Rosario Yerovi de Jurado, Rosa D. Alzamora, Rosa Olvera, Rosa D. López, 4

S

Salomón Burgos 3 Santiago Peña, Segundo Montalván, Secundino Porras, Sergio Suárez, Segundo Heredia, Segundo Garcés, Segundo Rugel, Susana Naranjo.

T

Tarquino Chávez Franco, Torres Calderón, Toribio García, Teolinda María Gonzáles L, Trinidad Rodríguez, Teresa Vascasela.

U

Ubilo H. Cereso, Ubaldina Santillán.

V

Vicente A. Franco, Vicente Salazar, Virgilio San Andrés 2, Víctor M. Araujo, Víctor Carrillo, Víctor E. Espín, Vicente Holguín C, Victoria L Elisonde.

Zoila Cruz, Zoila E. Garcés 2.

Paquetes

Comandante Antonio Espinar, Coronel José S. Rivadeneira, Capitán José Miguel Barahona 2, Manuel Saltos, Juan José Navarrete, Juan Francisco Aguirre, Juan B Cruz, Eloy Escobar Manuel Herrera, Samuel Rodríguez, Benedicto Rosales.

AVISOS DEL DIA

Al comercio

Habiéndose extraviado el cheque Nº A. G A 753 por $ 470 queda su valor nulo.

Guayaquil, Octubre 23 de 1910 .9354

3 v. *A. Baudino & Ca.*

LA MINA DE ORO

Sin ser importador vende más barato que todos. Precios: arroz á arroba á $ 2.30; fréjoles bayo, cholo, tumbes criollo á real la libra, manteca del país á cuatro reales libra, maíz de gallina á medio libra.

Aprovechad.

Villamil y Calderón No. 200 —Teléfono nacional.

Guayaquil, Octubre 23 de 1910 .9355.

8 v. *Dositeo Pazmiño.*

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

* El "Bolívar" para Babahoyo, hoy á las 8 a. m.
* El "San Pablo" para Babahoyo, hoy á las 8 a. m.
* El "San Gabriel" para Daule y Bermejo, hoy á las 7 a. m.
* La lancha "Lucrecia" para Daule y Bermejo, hoy á las 9 a. m.
* La lancha "Isabel" para Vinces, mañana á las 8 a. m.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Pasajeros llegados ayer en los vapores siguientes:

En el "San Pablo" procedente de Babahoyo:

Angel García, German Moriano, Guillermo Quiñónez, Francisco Duval, José I. Argüello é Isabel Romero é hija.

En 2a. 10 pasajeros.

—En el "Ecuador" de Naranjal:

Francisco Delgado, Francisco Barrezueta y Manuel Sánchez.

En 2a. 8 pasajeros.

ENTRADA DE BALANDRAS

San Antonio, de Naranjal; Nueva Victoria, de San Miguel; Flor del Guayas, de Puerto Bolívar; Sirena del Mar, de Puerto Bolívar, Filadelfia de Balao; San Vicente, de Manglar; Luna Mercedes, de Manglar; Aguedita, de Puerto Bolívar; Dolores Carmelina, de Manglar; Vencedora Sacre, de Bajo Alto; María Isabel, de Puná Viejo; Jesús Isabel, de Puná; Australia, del Morro; Carmela, del Carmen; Esmeraldas, de Manta; Bella Sarita, de Manglar; Flor de un Día, de Subida Alta.

Vapores que llegarán durante el presente mes de Octubre:

Octubre, 3 .—Manabí del Norte.
" 25.—California del Sur.
" 29 .—Arica del Norte.
" 31 .Tacapel del Sur.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Domingo 23 de Octubre de 1910 —23º después de Pentecostés Santos Pedro Pascual, Servando y Germán mártires.

Urgente

En esta Imprenta se le necesita al señor Manuel Antonio Gabela, con el objeto de entregarle una encomienda.

Incendio

A las tres de la tarde se declaró un incendio en la casa de la señora Marcelina Arias situada en la calle Coronel, habiéndose principiado á quemar parte de la cocina de dicha casa.

Los vecinos sofocaron el fuego.

Entrega

Ayer á las tres de la tarde fue entregada por los señores Pedro Pablo Gómez Gault y Gabriel Pino y Roca, Capitán del Puerto; Comisionado por el Ilustre Concejo Municipal una bonita copa de plata á los señores J. Teodoro Castro C., presidente y Ricardo R. Cedeño, capitán de la chalupa vencedora del Club de Botes "Libertador".

La copa tiene la siguiente inscripción: Premio municipal al Club de Botes "Libertador", el 8 de Octubre de 1910.

Damos un voto de aplauso á los entusiastas miembros de dicha Institución.

Ahogado

En la tarde de ayer, y en circunstancias que se bañaba en el río, por las inmediaciones de Las Peñas, pereció ahogado Samuel Castillo, á consecuencia de haberle dado un ataque cardíaco.

Escándalo y heridas

Ayer á las dos de la tarde una mujer llamada Dioselina Cruz, en estado de embriaguez, llevada de los celos agredió con una manopla á Marcelina Ramos, á quien le causó una herida en la frente.

El escándalo que se produjo fué mayúsculo.

Regimiento de Artillería Sucre

Por disposición expresa del señor Jefe de la tercera Zona, se ha hecho cargo del Regimiento de Artillería Sucre; al señor teniente coronel don J. Pérez, en reemplazo del señor teniente coronel don José Monteverde.

Escandalosos

La comisaría de turno castigó ayer con cuatro días de cárcel á Vicente Domínguez y Manuela Decidorio, por ebrios reincidentes y formar continuamente escándalo en la Avenida Olmedo, perturbando la tranquilidad de las familias de ese barrio.

Atropellado por un caballo

En la tarde ayer en la calle Chanduy, un caballo desbocado atropelló á Ramón García, causándole mortales dolores.

El indicado menor fue conducido al hospital General.

Robos

Los ladrones penetraron en la madrugada de ayer, al cuarto de Angel Argüillo y se han sustraido a ganas especies por valor de $ .00

—Guarda prisión en un calabozo de la policía Marcelina Auegu, por haberse robado unas gallinas del patio de la casa de la señora Augusta Espinosa.

—En la noche del viernes, han descerrajado las puertas de la pulpería de Antonio Chávez, situada en la calle Chile y se han robado mercaderias por valor de $ 256.

El herido de anteayer

A las 5 de la tarde, en la calle Chanduy, un individuo que se hallaba completamente embriagado, sin causa ni motivo alguno le buscó pendencia al interiorano Pedro Chávez, y como éste no le aceptara el reto, lo agredió con una navaja, infiriéndole una ancha herida en el muslo de la pierna derecha.

El herido fué conducido al Hospital General para su curación.

miento, las solicitudes de Rufino Altamirano, Antonio Sarco, Víctor Isquierdo, Agustín Jaramillo y María I. Gonzáles.

Cascajo

Ofrece con gran rebaja en los precios, la Empresa de Carros Urbanos.

Onomástico

Hoy celebra su onomástico la señorita Petra Guerrero V. le deseamos felicidad en unión de su familia.

Nombramiento

El señor José Buenaventura Navas, profesor de letras de la Escuela de Letras Rocafuerte de la Sociedad Filantrópica del Guayas, ha sido nombrado director de la escuela nocturna de varones "Juan Montalvo", que sostiene la "Sociedad Unión de Panaderos".

Reconocimiento de un contuso

Los señores facultativos de Policía, practicaron ayer el reconocimiento médico de Antenor Castillo, quien tiene varias contusiones de gravedad, á consecuencia de un garrotaso que anteno che le ha dado su hermano político Esteban Sánches.

El herido se asiste en el Hospital.

Herido de un machetazo

En la tarde ayer, en la cantina de Clementina Avilés, situada en el interior de la Quinta Pareja, un individuo llamado Rafael Espíndola, en estado de embriaguez, agredió a machetazos á Rafael Ríos, causándole una herida en la parte superior del brazo derecho.

La causa de la agresión se debe á odiosidades por una mujer.

El agresor logró fugarse.

Juzgados y penados

La comisario segundo nacional de policía señor Juan B. Orellana, ha juzgado y penado con cuatro días de cárcel y veinte sucres de multa á los señores Miguel E Neira, Eleodoro Avilés M y Miguel García Morales, por infracción al artículo 41, inciso 26 del Código de Policía.

Los citados señores cumplen su pena en la cárcel pública

Empedrados

Se hacen á bajos precios, por la Empresa de Carros Urbanos.

Mayo 27 de 1910. 2m. 9.188

Asilo Mann

Existencia en 31 de Agosto:

Medicina

Entraron	H	23.	M.	16
Salieron	H	18.	M.	10
Muertos	M.	0.	M.	2.

Cirujía

Entraron 34 Salieron 32 Muertos 0.

Niños

Nacidos	H	15	M.	10.
Salieron	H.	16	M.	2
Muertos	H	—	M.	—

Hospicio del Corazón de Jesús

Existencia en 31 de Agosto: 186.

Entraron	H.	4.	M.	1.
Salieron	H.	2	M	2.
Quedan	H.	41.	M	146.

Manicomio Lorenzo Ponce

Existencia en 31 de Agosto: 156.

Entraron	H.	2.	M.	1.
Salieron	H	3.	M.	1.
Murieron	H.	4.	M.	1.
Quedan	H.	72.	M.	78.

Hospital General

Medicina

Existencia en 31 Agosto:

Entraron	H.	254.	M.	107.
Salieron	H.	258.	M.	93.
Murieron	H.	16.	M.	12.

Cirujía

Entraron	H.	91.	M.	38.
Salieron	H.	90.	M.	52.
Muertos	H.	4.	M.	00.

Líneas telegráficas

Se encuentran interrumpidas las líneas de Quito y Centro; las demás francas.

Telegramas rezagados

En la oficina telegráfica existen partes para las siguientes personas:

Luis Rivadeneira, Tobías Aray Huerta, Juan Chávez, Salomón Villavicencio, Bolívar Lachata.

Obito y sepelio

Anoche, á las ocho, falleció la niñita María Cristina Illescas Barreiro, hija del señor Carlos J. Illescas.

Hoy á las diez de la mañana se verificará su sepelio, de la casa mortuoria, situada en la calle de la Industria frente al templo de San José, al Cementerio Católico.

Es para las Damas

El Refinado "Cristal". Cada botella lleva un fino y elegante vasito con inscripción DE VENTA EN TODAS PARTES Por mayor Esquina de "Sucre" y "Chanduy".

Guayaquil, Julio 17 de 1910. 3 m. 9.077

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRALGICAS del Dr CRONIER

PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

Renuncia

El Agente de Pesquisas Cesáreo A Valle Rendón ha presentado su renuncia del cargo que ejerce, la cual ha sido elevada á la Superioridad respectiva, proponiendo para su remplazo al señor Cleofé Asencio S quien viene desempeñando igual cargo con el carácter de meritorio.

Tenencia Política de Playas

Esta autoridad ha comunicado á la Intendencia que ha reconvenido á dos individuos residentes en ese lugar para el fiel cumplimiento de lo resuelto por el Sr. Ministro de Hacienda sobre bienes raíces nacionales, pero que no les ha impuesto ningún castigo.

COMUNICADOS

NOBOL

Como el tercer domingo de Noviembre próximo venidero, tendrá lugar en el pueblo de Nobol una muy significativa fiesta, en honor de Nuestra Señora del Socorro, día en el cual se abrirá una nueva calle y una Escuela Fiscal, se efectuará un paseo cívico, compuesto de los alumnos de las escuelas, las autoridades locales, la compañía de bomberos "Pedro Carbo" y los individuos pertenecientes á las reservas de la parroquia.

Sabemos que á iniciativa de uno de los discípulos del nunca bien lamentado señor don Tomás Martínez, connotado educacionista nacional, se hizo una solicitud á la Sub—dirección de Estudios de la Provincia, firmada por todos los vecinos más notables de Nobol, para que ese plantel de educación llevase el nombre de "Tomás Martínez", solicitud que sin ninguna clase de demora, fue despachada favorablemente.

El mismo señor se ha dirigido á varios condiscípulos y han obtenido favorable aceptación los pedidos que ha hecho, y que consisten: en un estandarte bordado con su respectiva asta y portaestandarte, que llevará bordada la inscripción "Escuela Fiscal Tomás Martínez"; un retrato del mismo señor, al óleo y en su respectivo marco, retrato que será colocado en el salón de honor de la escuela; piezas de dril y kepis, para que los alumnos se presenten debidamente uniformados; un pabellón nacional con su asta correspondiente, que será colocado en el balcón del local del plantel y un letrero, en alto relieve, con el nombre del ya expresado profesor.

Los nombres de los filántropos donantes, serán oportunamente publicados.

Nobol, Octubre 21 de 1910

Noboleños

NO SERA USTED

engañado. Que siempre hay fullerías y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la **PREPARACION de WAMPOLE** es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas.

A los interesados

Aviso que en los días Domingo, Lunes y Martes de la próxima semana, se publicará la nómina de las cartas rezagadas que han venido del campamento, por intermedio de El Tiempo.

Las que no sean sacadas hasta el día Domingo 30 del presente mes, serán depositadas en la oficina de la Administración de Correos oficial de esta ciudad.

El encargado del correo de campaña.

Guayaquil, Octubre 22 de 1910. 4v.-9153

Centro de suscripciones

de Janer é Hijo

Calle de Pichincha No. 415. - Teléfono de ambas Compañías. - Casilla No. 413. - Guayaquil - Ecuador

Precios de suscripción por un año á los siguientes periódicos:

"Sol y Sombra".- Madrid Revista semanal ilustrada de Tauromaquia	$ 9
"Caras y Caretas" Buenos Aires .-Semanario festivo ilustrado	,, 20
"Modas y pasatiempos".-Revista mensual ilustrada con patrones	,, 5
"El Espejo de la Moda".- Publicación mensual	,, 6
"La Elegancia Parisiense".-París-Viena.-Revista mensual	,, 12
"La Mode Parisienne" -París-Viena -Revista mensual	,, 2.15
"Le Chic Parisien".-París-Viena.-Revista mensual ilustrada	,, 30
"Le Grand Chic".-París-Viena-Revista mensual	,, 40
"Nuestro Tiempo".-Madrid.-Revista mensual de ciencias y artes, política y hacienda	,, 12
"Revista de Ciencias Médicas" Barcelona.-Periódico mensual	,, 6
"El Museo de los Sastres".-París-Revista mensual ilustrada con figurines, modelos y patrones cortados, dirigida por *Ladevesse y Chiverre*	,, 20

Además de los anunciados, se aceptan suscripciones á cuantos periódicos se soliciten. Pídase lista especial.

Guayaquil, Sbre. 11 de 1910. 9.382

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

Todas Farm. 2f Cajita - mayor: 20 r. St Lazare, Paris

Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

SENOS

Desarollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados

con las **Pilules Orientales**

el único producto que en dos meses asegure el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATIE, Phen, 5, Passage Verdeau, París.

Franco con instrucciones en Paris 6f 35

En Guayaquil: de O. R. G. BLOM & Co

Botica del Comercio

Jardín "Souvenir"

FLORICULTURA y HORTICULTURA

Realización de toda clases de plantas.

Pinos, sipres, rosales, etc., etc. Semillas de Flores y Hortalizas.

En este acreditado jardín se hace aparatos florales al gusto mas caprichoso.

El jardín está en venta situado en la calle del Cementerio, frente al Hospital General.

Teléfono Nacional No 56.

Guayaquil, Octubre 16 de 1910. 1m.

María N de Cruz.

Dr. TORRES CARRION

MÉDICO Y CIRUJANO

Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares.

Plaza Bolívar 427.

Consultas de 1 á 4 p. m.

Teléfono Nacional 589.

Gquil, Sbre 24 de 1910. 9?54 2 m.

ANIODOL

EL MÁS PODEROSO ANTISEPTICO

Sin Mercurio ni Cobre

según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907).

Destruye instantaneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Paises cálidos.

MALES VENÉREOS

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS.

De Venta en todas las Farmacias.

Droguería Americana

CALLE 9A (NUEVE DE OCTUBRE) 112

Anuncia al público que vendo por mayor y menor, y á precios reducidos lo siguiente:

Drogas, medicinas, productos químicos, específicos y varios otros artículos y útiles de boticas instrumentos de cirujía y botiquines portátiles de Parke, Davis & Cía.

Una regular existencia en desinfectantes, kreso, sulfato de hierro y cobre, azufre, pastillas de sublimad &.

Un buen surtido en esencias puras medicinales, para perfumes, para licores y jarabes.

Los productos "SANITOL": dentífricos, jabones, crema para la cara y barba, polvo perfumado para el baño y tocador.

También se ofrecen artículos de papelería, tintas para tipografía y litografía, tipos de imprenta, barnices &

Guayaquil, Octubre 7 de 1910.

9309 1m *Luis M Montes*

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS,

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España.

Se remite folleto á quien lo pida.

Alfredo Baquerizo Moreno

y

Carlos Carbo Viteri

ABOGADOS

Estudio: Malecón No 2113 Guayaquil (Ecuador).

Dbre. 30 de 1908.—1 a.- 6.975

Minas de Petróleo

Vendemos á precios cómodos varias propiedades petrolíferas en el cantón Santa Elena.

Parra Hnos.

Malecón 612

15 vs —Guayaquil, Octubre 17 de 1910.

Parra Hnos.

Malecón 612

Negociantes en CACAO CAUCHO CAFÉ, TAGUA CUEROS ARROZ etc

1 m —Guayaquil, Octubre 17 de 1910

Doctor Wenceslao Pareja

MEDICO Y CIRUJANO

Consultas de 2 á 4 p m calle de Bolívar No. 213.

Teléfono Nacional No. 535. 8 95?

3 m. Guayaquil, Junio 8 de 1910

FIESTA RELIGIOSA

En el recinto de tarifa parroquia de Samborondón tendrá lugar el trece de Noviembre la fiesta de San Jacinto, por lo cual se invita á todas las personas religiosas á que asistan á la vísperas y día de dicha celebración, poniendoles de manifiesto que durante los dos días habrá toda clase de juegos permitidos por la ley.

Guayaquil, Octubre 19 de 1910

15 v. El Encargado.

F. & A. SACRE

Avisan á su clientela que han suspendido sus negocios de comercio y suplican á sus deudores se sirvan ocurrir á cancelar sus cuentas á la mayor brevedad posible al mismo almacén de la calle Clemente Ballén, pues de no hacerlo, pasarán por el sentimiento de publicar los nombres de los remisos.

Guayaquil, Octubre 16 de 1910. 12 v

A nos abonnés

Les femmes soucieuses du bien-être de leu famille, les maris qui aiment une bonne chère et une atmosphère de bonheur, s'abonnent au nouveau journal:

CULINA

publication idealedela Maitresse de Maison

MENSUELLE ILUSTRÉE

32 pages papier couchédegrand luxe.—Nombreuses photographies—Text et dessins inédits

Un an: France, 10 fr.—Etranger, 12 fr.

Entièrement remboursé par des primes d même valeur

Administración: 1, rue Laitte.—Paris

Spécimen franco contre 0 fr. 50.

? 262 Febrero 6 de 1909.

Guia Comercial del Ecuador

Se reciben avisos en la avenida Olmedo No 450.

En venta el 1er. tomo en la librería de Uzcátegui y Cía

Guayaquil, Octubre 1° de 1910. 9300

Taller de carpinteria

Ebanistería y tornerío de Eduardo Campuzano

Se vende este antiguo y acreditado establecimiento con todas sus maquinarias, herramientas, terrenos y edificio propio en donde se han establecido las mejores condiciones higiénicas á fin de evitar la peste y contagio.

Para tratar, dirigirse á su dueño en el mismo establecimiento, calle 4a. avenida 3a.

30v.—9318

AVISO IMPORTANTE

En la casa No 717 situada en la calle Clemente Ballén, entre las de Boyacá y Chanduy, hay permanentemente cuartos de alquiler amueblados y sin amueblar.

Los cuartos son cómodos y bien ventilados; y el precio de ellos al alcance de todos.

Acudid

Guayaquil, Octubre 18 de 1910 15v.

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT"

son los únicos que se hacen con el cordón corredizo en la espalda, el cual se desliza instantáneamente para adaptarse á cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones.

Esta marca de **"Shirley President"** no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar.

Pida á su proveedor de tirantes los **"Shirley President."** Fíjese en que los legítimos tienen la marca **"Shirley President"** estampada en las hebillas.

Evite imitaciones inferiores.

Manufacturados por

THE C. A. EDGARTON MFG. CO., Shirley, Mass., U.S.A.

SE GARANTIZA CADA PAR.

Sociedad General de Información

Dirección: C. M. de Murrieta & Ca. Cable: Murcar

Calle "Pichincha" No. 208

Guayaquil, Ecuador, S. A.

Code: A B C. 5a Ed.

Apartado Correo No. 152

Teléfonos Nacional é Inglés

Informaciones comerciales, gestión y cobro de créditos, patentes de invención, registro de marcas de fábrica y comercio &, y asuntos jurídicos y más negocios detallados en nuestro Cuestionario.

Referencias de primera clase.

Correspondencias: en Español, Inglés y Francés.

Véase: "Prospecto"

15 v Guayaquil, Setiembre 5 de 1910.

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ

Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.

Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

"MOLDURAS"

Adornos para muebles, sillas y mesas de hierro.

Precios sin competencia

VENDE

ADOLFO ZOHRER.

Gran Establecimiento de Maquinarias
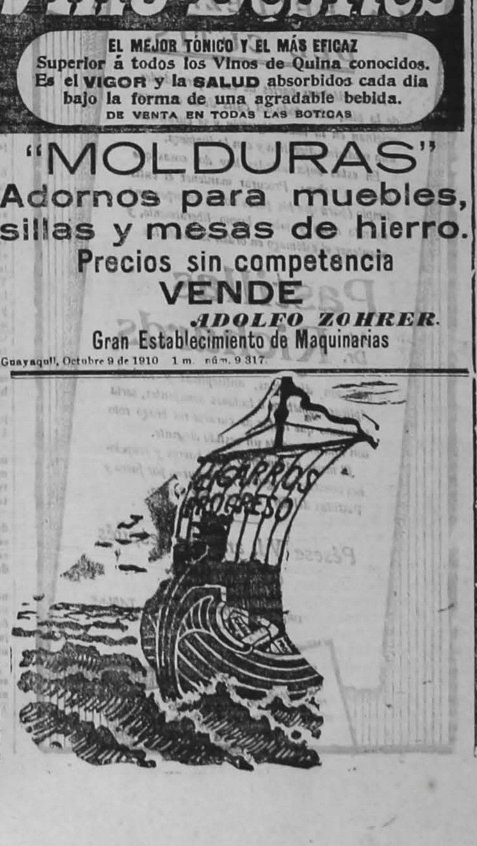
Guayaquil, Octubre 9 de 1910 1 m. núm. 9.317